

## DECRETO 2980 DE 1997

(diciembre 16)

por el cual se trasladan unos oficiales del Ejército Nacional y se causa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo 110 del Decreto 1211 de 1990,

DECRETA:

Artículo 1º. De conformidad con lo establecido en el artículo 110 literal a numerales 1 y 2 Decreto 1211 de 1990, trasládase a los siguientes oficiales del Ejército Nacional, con las fechas y a las unidades que en cada caso se indica, así:

Con fecha 16 de diciembre de 1997

Mayor General Rafael Hernández López 6341959, del Cuartel General de la Segunda División, al Cuartel General del Comando General de las Fuerzas Militares, como Inspector General de las Fuerzas Militares.

Mayor General Iván Ramírez Quintero 6272312, del Cuartel General de la Primera División, al Cuartel General del Comando del Ejército, como Inspector general de la Fuerza.

Brigadier General Víctor Julio Alvarez Vargas 6403348, de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, al Cuartel general de la Primera División, como comandante de la unidad operativa mayor.

Brigadier General Jaime Humberto Cortés Parada 6418387, del Cuartel general del Comando del Ejército, al Cuartel General de la Cuarta División, como comandante de la unidad operativa mayor.

Brigadier General Rafael Morales Gómez 6555953, del Cuartel General del Comando General de la Fuerzas Militares, a la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, como director.

Brigadier General Euclides Sánchez Vargas 6580910, del Cuartel General de la Decimatercera Brigada, al Cuartel General del Comando del Ejército, como Director de Ingenieros.

Brigadier General Carlos Alberto Méndez Nieto 6552122, del Comando General de las Fuerzas Militares, Comando Unificado del Sur, al Cuartel General del Comando del Ejército, como Intendente general del Ejército.

Brigadier General Rito Alejo del Río Rojas 6425305, del Cuartel General de la Decimoséptima Brigada, al Cuartel general de la Decimatercera Brigada, como comandante de la unidad operativa menor.

Brigadier General Jaime Humberto Uscátegui Ramírez 6591873, del Cuartel general de la Séptima Brigada Aerotransportada, al Cuartel General del Comando del Ejército, como Director de Operaciones del Ejército.

Brigadier General Rafael Horacio Ruiz Navarro 6579563, del Cuartel General de la Segunda Brigada de Infantería Mecanizada, a la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército, como director.

Brigadier General Ismael Plata Vera 6669090, del Cuartel general de la Decimasexta Brigada, al Cuartel General del Comando General de las Fuerzas Militares, como Jefe del Departamento D-2 del Estado Mayor Conjunto.

Brigadier General Gabriel Eduardo Contreras Ochoa 6521426, del Cuartel General de la Decimasegunda Brigada, al Cuartel General de la Segunda Brigada de Infantería

Mecanizada, como comandante de la unidad operativa menor.

Brigadier General Eduardo Santos Quiñonez 6680703, de la Brigada Móvil No. 1, al Cuartel General del Comando General de las Fuerzas Militares, como Jefe del Departamento D-3 del Estado Mayor Conjunto.

Coronel ING Diego Aurelio Gantiva Arias 6932606, del Cuartel General del Comando del Ejército, al Cuartel General de la Vigésima Cuarta Brigada, como comandante de la unidad operativa menor.

Coronel ING Eduardo Franco Alonso 7002252, del Cuartel General del Comando del Ejército, al Cuartel General de la Primera Brigada, como comandante de la unidad operativa menor.

Coronel INF Celis Alberto Tamayo Puerto 6987139, del Cuartel General de la Decimoctava Brigada, al Cuartel General de la Décima Brigada Aerotransportada, como comandante de la unidad operativa menor.

Coronel CAB Mario Enrique Correa Zambrano 7002229, del Cuartel General de la Decimaséptima Brigada, al Cuartel general de la Octava Brigada, como comandante de la unidad operativa menor.

Coronel INF Gabriel Ramón Díaz Ortiz 710037, de la Escuela de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá, al Cuartel general de la Decimaprimer Brigada, como comandante de la unidad operativa menor.

Con fecha 01 de enero de 1998

Coronel ART Carlos Alberto Fracica Naranjo 6731701, de la Sección de Personal Agregado del Comando del Ejército, al Cuartel General de la Novena Brigada, como comandante de la

unidad operativa menor.

Coronel INF Roberto Pizarro Martínez 6868177, de la Sección de Personal Agregado del Comando del Ejército, a la Brigada Móvil No. 2, como comandante de la unidad operativa menor.

Coronel ING Ismael Silva Másmela 6984542, de la Sección de Personal Agregado del Comando del Ejército, a la Brigada Móvil No. 1, como comandante de la unidad operativa menor.

Coronel CAB Mario Montoya Uribe 6955068, de la Sección de Personal Agregado del Comando del Ejército, al Cuartel General de la Decimaquinta Brigada, como comandante de la unidad operativa menor.

Coronel ING Luis Alberto Ardila Silva 7100007, de la Sección de Personal Agregado del Comando del Ejército, al Cuartel General de la Sexta Brigada, como comandante de la unidad operativa menor.

Artículo 2º. De acuerdo con el artículo 110, literal a numeral 1 del Decreto 1211 de 1990, nómbrase al señor Brigadier General Ricardo Arturo Acosta Rodríguez 6300643, como Subjefe del Estado Mayor del Ejército, con novedad fiscal 7 de enero de 1998.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 16 de diciembre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Defensa Nacional,

Gilberto Echeverri Mejía